



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL EXPEDIENTE ÚNICO DE PERSONAL

La Secretaría de Salud e Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur, con domicilio en Revolución, No. 822, Col. El esterito, C.P. 23020, La Paz, Baja California Sur, son los responsables del tratamiento de los datos personales que proporcione toda persona que preste sus servicios como servidor público o persona física profesional contratada bajo distinta modalidad, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Transparencia, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y la demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en los *expedientes de personal* que se ubicarán en el archivo de la Subdirección de Recursos Humanos, dicha información tiene por objeto integrar el expediente único de personal, a fin de realizar los trámites administrativos y fiscales; así como las obligaciones de transparencia comunes que marca la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su artículo 70, fracción XI y que serán considerados para su publicación a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La Secretaría de Salud e Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur, tratarán los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 23, 68 de la Ley General de Transparencia, 61, 62, 68 y demás relativas y aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California Sur.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos de acceso y corrección de datos personales?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en calle Revolución #822, en la colonia El esterito, C.P. 23020, La Paz, Baja California Sur o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico selene.ortega@saludbcs.gob.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al (612)1751100 extensión 1031.

Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información, tal como lo señala los supuestos del Artículo 70 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y artículo 73 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, de la Ley de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Baja California Sur. Siempre que se encuentren debidamente fundados y motivados.

Cambios de Aviso de Privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del correo electrónico institucional y/o personal.

Enero 2018